

FOTRADIS 2018-(COAHUILA)

2018

Descripción General del Proyecto de Inversión

Adquisición de 24 vehículos tipo SEDÁN capacidad: 1 espacio adaptado con sujeción de silla de ruedas y 1 persona adicional. Sistema de dirección hidráulica. Capacidad para personas con discapacidad: 1 espacio adaptado con anclas y rieles para sujetar silla de ruedas y cinturón de seguridad. Rampa. Piso antiderrapante.

7 vehículos tipo VAN. Cap.: 3 espacios adaptados con sujeción de silla de ruedas. Sistema de dirección hidráulica. Incluye puerta lateral corrediza y puerta trasera tipo cajuela o tipo hoja. Capacidad para personas con discapacidad: 3 asientos abatibles dobles con cinturón de seguridad de tres puntos. Rampa. Piso: antiderrapante. Pasamanos de poliuretano tipo soft touch en puerta lateral. Pasamanos en toldo con agarraderas.

Pasamanos en costado lateral izquierdo.

Adquisición de Vehículos Tipo Van y Tipo Sedán, Adaptados para el Transporte de Personas con Discapacidad

Descripción General del Proyecto de Inversión

MUNICIPIO	SEDÁN	VD	VAN	VD	BENEFICIARIOS ANUALES
Saltillo	3	12	2	8	30660
Torreón	3	10	2	8	28470
Monclova	2	7	1	4	9490
Piedras Negras	2	4	1	4	7300
Sabinas	0	0	1	2	2190
Acuña	2	7			5110
San Pedro	2	9			6570
Matamoros	2	7			5110
Frontera	2	5			3650
Ramos Arizpe	2	3			2190
Nava	2	2			1460
S. Buenaventura	2	2			1460

Descripción General del Proyecto de Inversión

Horarios de atención: de 6:00 a 21:00 hrs. lunes-domingo

Instancia encargada de la operación: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos (DIF) de Coahuila

Rutas:

Origen: DIF a domicilio del usuario.

Destino: centros de atención y de salud de c/municipio (según sea el caso y dependiendo de la necesidad del usuario): Unidad Básica de Rehabilitación, Centro de Rehabilitación Integral (CRI), Centro de Atención Múltiple (CAM), Hospital del Niño, Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), Hospitales Generales, Clínicas IMSS e ISSSTE, DIF, entre otros.

Fin del trayecto: Domicilio del usuario.

El resguardo de los vehículos serán las instalaciones del DIF de cada uno de los municipios.

VD: Viajes diarios (por vehículo